y en su Intelligencia Acordo que ala mayor
brevedad se ebaquen las Diligencias sobre el
Asuntto por los Comisionados y se de cuenta
para la Citacion Correspondiente a cuidad,
en atencion a hallarse sin Caudales ni
facultades para hazer efectivos sus Acue
dos en lo Concerniente a su Caura publica
y superiores ordenes del Consejo.

Marcos Fernandez de Alcantara y Espinosa Juan de Zuniga

Menos.

Juan Garcia Giménez Francisco Lopez
Marcos Marques

Enla M. N. y M. L. Cuidad de Lorca a Veinte
y viete dias del mes de Marzo de mil setecientos
y ochenta años se juntaron a conzejo los se
ñores Lorca Murcia y Rosiniento de ella en
la sala que acostumbran para tratar y
Conferir cosas tocantes al servicio de su Ma
gestad Vien y Utilidad de esta Republi